

Sarampión: quiénes están obligados a vacunarse este año

25/01/2024



El caso de **sarampión** registrado en Salta, que dejó como saldo un menor de 19 meses fallecido por no contar con la vacuna pertinente, puso en alerta al país sobre la enfermedad. Ante esto, **Iris Aguilar**, jefa del Departamento de Inmunizaciones de Mendoza, aseguró que *“la situación en Mendoza está controlada, aunque instó a la población a vacunarse”*.

La funcionaria advirtió que **en Mendoza los niños se vacunan, pero es necesario insistir que los que aún no lo hicieron, lo hagan**, ya que la enfermedad es sumamente contagiosa y mortal.

“La vacuna se coloca a los 12 meses de vida y, la segunda dosis, al ingreso escolar, es decir, les toca a todo los niños que van a cumplir 5 años durante el 2024, de modo que los niños que tienen 4 años perfectamente pueden comenzar a vacunarse”, dijo Aguilar.

Además, la profesional advirtió que *“los nacidos desde 1965 en adelante y no tengan certeza de haberse colocado las dos dosis tienen que acercarse a cualquier centro de salud, vacunatorio público u hospital e inmunizarse. Allí recibirán dos vacunas, con una diferencia de un mes entre una y otra, eso le dará protección de por vida”*.

Cabe aclarar que **la vacuna contra el sarampión no puede ser aplicada en inmunosuprimidos ni en embarazadas.** *“Es muy importante que el resto de la población esté vacunado para actuar como escudo protector”*, expresó Aguilar.

La importancia de la vigilancia epidemiológica

Tras lo ocurrido con el menor de 19 meses, oriundo de Salta, el Ministerio de Salud de la Nación emitió un alerta epidemiológico con el objetivo de informar sobre la situación e instar a los equipos de salud a fortalecer la vigilancia de enfermedad febril exantemática (EFE).

A partir de esto, las autoridades locales realizaron una actualización sobre las acciones de bloqueo ante la eventual presentación de casos sospechosos de sarampión en la provincia. El encuentro tuvo como destinatarios a referentes de salud de las 18 Áreas Departamentales y Hospitales.

A la hora de dar cuenta sobre el procedimiento, Aguilar contó que *“durante los doce meses del año, Salud hace la vigilancia de la enfermedad febril exantemática, que incluye al sarampión y a la rubéola”*.

Toda persona, independientemente de la edad, que tenga más de 38 grados de fiebre y exantema (sarpullido en la piel) es considerado un caso de sarampión hasta que se demuestre lo contrario.

“Ante ese caso, lo que hacemos es tomar determinadas muestras

y luego se procede a las acciones de bloqueo que consisten en una visita al domicilio del caso sospechoso. Allí se revisan los carnets de todos los convivientes y se los completan. Además, se controla el carnet de vacunación de cinco manzanas a la redonda. Lo que se busca es encerrar con la vacuna al eventual virus para que no se disemine porque el sarampión es una enfermedad muy contagiosa”, explicó la jefa de Inmunizaciones.

Una enfermedad muy contagiosa

El sarampión es una enfermedad viral aguda causada por un virus de la familia de los paramixovirus, género *morbillivirus*. Se caracteriza por un pródromo de fiebre y malestar general, tos, rinorrea y conjuntivitis, seguido de una erupción maculopapular. La erupción se extiende desde la cabeza hasta el tronco y las extremidades inferiores.

El virus del sarampión es muy contagioso y se propaga por la tos y los estornudos, el contacto personal íntimo o el contacto directo con secreciones nasales o faríngeas infectadas.

Para que los mendocinos tomen dimensión de lo contagiosa que es la enfermedad, Iris Aguilar la comparó con el Covid 19 y aseguró que una sola persona con coronavirus puede contagiar a tres, en tanto, un infectado con sarampión puede llegar a contagiar a 13 o 14 personas al mismo tiempo.

“Esta enfermedad no es como decían las abuelas, mejor tenerla que no tenerla, sino que lo ideal es no tenerla, ya que puede traer complicaciones muy severas. Incluso, a largo plazo, hasta los 10 años de haberla padecido, puede producir una enfermedad degenerativa y neurológica como es la panencefalitis esclerosante subaguda, que tiene el 100% de mortalidad”, cerró la profesional.

Fuente: El Sol